

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2955

COMISIONES DE LEGISLACION DEL TRABAJO Y DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 14 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2005

SUMARIO: Cooperativa de Trabajo La Foresta Limitada, ubicada en la localidad de Virrey del Pino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gutiérrez (F. V.) y otros.** (2.322-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Legislación del Trabajo y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez (F. V.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la conformación de la Cooperativa de Trabajo La Foresta Limitada ubicada en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conformación de la Cooperativa de Trabajo La Foresta Limitada, ubicada en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 1º de septiembre de 2005.

Saúl E. Ubaldini. – Héctor R. Romero. – Alberto J. Piccinini. – Cecilia Lugo de

González Cabañas. – Raúl G. Merino. – Héctor T. Polino. – Pascual Cappelleri. – Julio C. Martínez. – Guillermo E. Alchouron. – Isabel A. Artola. – Guillermo F. Baigorri. – Sergio A. Basteiro. – Jesús A. Blanco. – Delma N. Bertolyotti. – Carlos R. Brown. – Stella M. Cittadini. – Alejandro O. Filomeno. – Susana R. García. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. L. Godoy. – Francisco V. Gutiérrez. – Juan M. Irrazábal. – Mónica A. Kuney. – Alicia I. Narducci. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez. – Horacio F. Pernasetti. – Rodolfo Roquel. – Mirta E. Rubini. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Legislación del Trabajo y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez (F. V.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la conformación de la Cooperativa de Trabajo La Foresta Limitada ubicada en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, aconsejan despacharlo favorablemente introduciéndole modificaciones de orden público.

Francisco V. Gutiérrez.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la conformación de la Cooperativa de Trabajo La Foresta Limitada, ubicada en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Del mismo modo solicitar al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, la factibilidad de llevar adelante este emprendimiento productivo.

Francisco V. Gutiérrez. – Roque T. Alvarez. – Sergio A. Basteiro. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Patricia C. Walsh.